

ASUNCIONES METODOLÓGICAS.
Calificación crediticia para aseguradoras.

Las calificaciones que Axesor realiza son opiniones sobre el perfil de crédito de una compañía o grupo de seguros. Estas opiniones se basan en el análisis de los datos históricos y las evaluaciones de las tendencias futuras de la compañía.

La metodología parte de la determinación de la fortaleza financiera de la aseguradora, a la que se incluye el efecto de los apoyos sistémicos y de cualquier empresa relacionada con la compañía objeto de análisis. El resultado es la determinación del *Insurer Financial Strength Rating*.

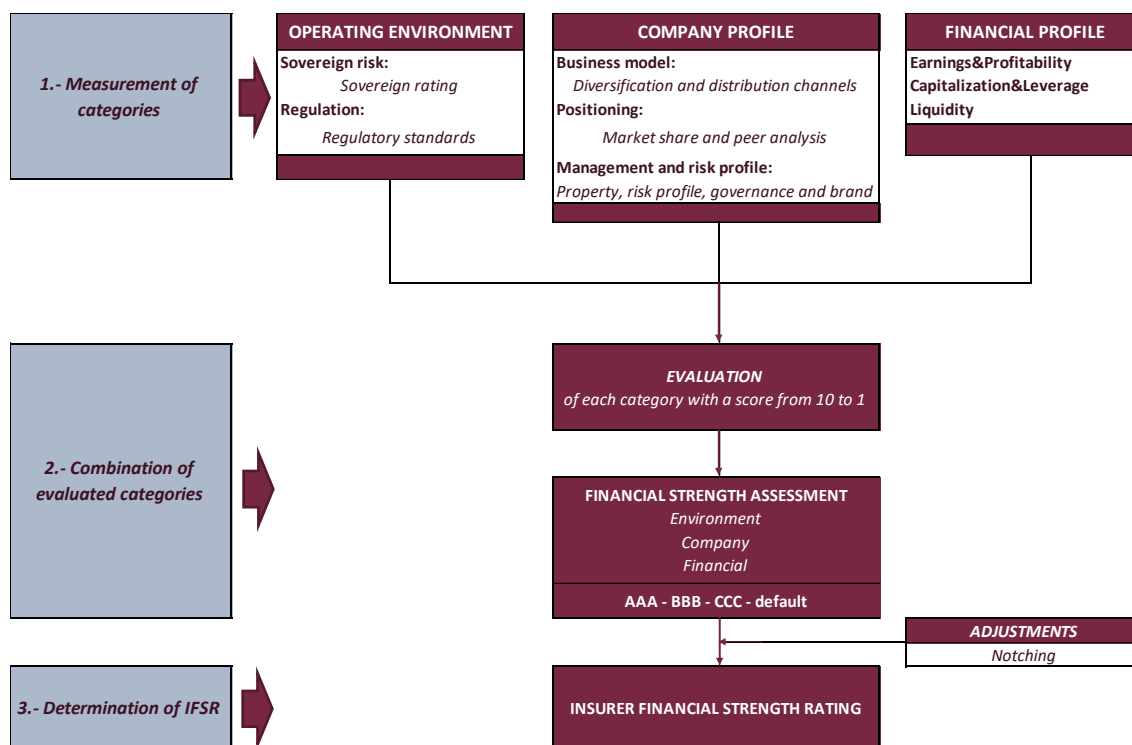
Axesor engloba en la denominación de aseguradora a todas aquellas de carácter individual, grupos aseguradores y reaseguradores, ya sean aseguradoras generales o de vida, e independientemente de la naturaleza accionarial y el marco jurisdiccional en el que opere siempre y cuando tenga como su principal actividad la cobertura de riesgos económicos a las unidades económicas de producción y consumo. Esta metodología no aplica a aseguradoras hipotecarias, de títulos y de bonos.

Axesor Rating utiliza para analizar la fortaleza interna de la aseguradora tres categorías constituidas por una serie de factores a través de los cuales se persigue reflejar lo más fielmente posible los principales aspectos que determinan la fortaleza de la entidad. Las categorías son las siguientes:

- Entorno operativo: riesgo soberano y regulación.
- Perfil de la compañía: modelo de negocio, posicionamiento y gestión.
- Perfil financiero: rentabilidad, capitalización y apalancamiento, y liquidez.

No obstante, las categorías no son compartimentos estancos, sino que están relacionadas entre sí afectando positiva o negativamente unas a otras. De este modo, una mayor parte de fortalezas pueden compensar una debilidad y, por el contrario, una sola debilidad puede anular importantes fortalezas del emisor en otras categorías o en la misma.

Una vez obtenido el *Financial Strength Assessment* de la aseguradora, la calificación se verá modificada por el posible apoyo otorgado por autoridades o compañías relacionadas con la aseguradora. Tras este ajuste, el resultado será el *Insurer Financial Strength Rating*.



AXESOR RISK MANAGEMENT, S.L. © 2018.

Este documento ha sido elaborado y es propiedad de AXESOR RISK MANAGEMENT, S.L. (en adelante, AXESOR).

El presente documento se destina al uso exclusivamente interno y personal del destinatario al que ha sido entregado por AXESOR y no podrá ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, sin la expresa autorización de AXESOR. El destinatario será el único responsable de las consecuencias que se pudieran derivar del incumplimiento de esta prohibición, así como de la salvaguardia de la información suministrada. En ningún caso AXESOR será, ni se hará responsable del uso, valoración, opiniones o decisiones que puedan adoptarse por terceros en base a la información de este documento. La información contenida tiene carácter exclusivamente informativo, en su caso como oferta no vinculante, sin que el mismo suponga un compromiso contractual por ninguna de las partes y su contenido debe ser considerado únicamente como información comercial o descriptiva de un producto o servicio bajo las características, precios y configuración existentes a la fecha de su entrega.